



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Socios y Junta General de la compañía Auriga Cía. Ltda.:

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la compañía Auriga Cía. Ltda., que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2012, el estado de resultados, estados de cambios en el patrimonio y estado de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de políticas contables importantes y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debidas a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debida a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.



Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, la posición financiera de la compañía Auriga Cía. Ltda. al 31 de diciembre del 2012, y de su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año que entonces terminó, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Informe de Cumplimiento Tributario

La opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias que la compañía tiene en su calidad de agente de percepción y retención de impuestos, se emite por separado a través del Informe de Cumplimiento Tributario.

Ambato, 15 de Abril del 2013

ATECAPSA
Calif. SC - 576


DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG
GERENTE GENERAL



Asesoría Técnica Empresarial y Capacitación S.A. - ATECAPSA

Ambato-Ecuador

Portal de gestión financiera

ESTADOS FINANCIEROS



AURIGA CÍA. LTDA
BALANCE GENERAL
Al 31 de Diciembre del 2012

ACTIVOS		Año 2011	Año 2012
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	3	201,782.08	301,841.83
Cuentas por Cobrar	4	72,845.40	81,566.54
Credito Tributario	5	44,421.04	54,673.86
Inventario	6	1,326,430.02	1,157,220.16
Propiedad, Planta y Equipo	7	164,636.81	135,794.72
Otros Activos		5,638.10	0.00
Total de Activos		1,815,753.45	1,731,097.11
PASIVOS			
Proveedores Locales	8	675,702.59	568,198.28
Obligaciones Tributarias	9	5,081.55	9,964.18
Obligaciones Laborales	10	12,993.13	6,468.45
Pasivos no Corrientes		0.00	4,644.28
Total de Pasivos		693,777.27	589,275.19
PATRIMONIO			
Capital Social	11	400.00	400.00
Reserva Legal		44,534.42	45,417.43
Superavit por Valuación		0.00	1,585.06
Resultado de Ejercicios Anteriores		1,077,041.76	1,094,419.43
Resultados del Ejercicio		0.00	0.00
Total Patrimonio		1,121,976.18	1,141,821.92
Total de Pasivos y Patrimonio:		1,815,753.45	1,731,097.11



AURIGA CÍA. LTDA
ESTADO DE RESULTADOS
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2012

INGRESOS	Año 2011	Año 2012
Ventas	0.00	472,698.17
Total Ingresos	0.00	472,698.17
Costo de Ventas	0.00	448,098.08
Utilidad Bruta en Ventas	0.00	24,600.09
EGRESOS		
Gastos de Ventas	2,498.47	1,795.94
Gastos Administrativos	6,158.24	2,623.78
Total de Egresos	8,656.71	4,419.72
Utilidad Operacional	-8,656.71	20,180.37
Otros Ingresos	10,342.60	12,427.94
Otros Egresos	0.00	1,148.16
Utilidad Líquida antes de Impuestos	1,685.89	31,460.15
Utilidad Trabajadores	882.46	4,719.02
Impuesto a la Renta (Anticipo)	8,274.14	9,080.90
Reserva Legal	0.00	883.01
Resultado del Ejercicio	-7,470.71	16,777.22



AURIGA CÍA. LTDA
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Al 31 de Diciembre del 2012

FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE OPERACION:

Recibido de Clientes	476,404.97
Pagado a Proveedores y Empleados	-388,773.16
Movimiento de Intereses	<u>12,427.94</u>
Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Operación	100,059.75

FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE INVERSION:

Incremento/Disminución de Inversiones	0.00
Adquisición de Propiedades	<u>0.00</u>
Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Inversión	0.00

FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:

Obligaciones por Pagar	0.00
Disminución/Aumento de Efectivo en el Patrimonio	<u>0.00</u>
Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Financiamiento:	0.00

CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA:

Incremento del presente año	100,059.75
Saldo Inicial	<u>201,782.08</u>
Saldo Final de Caja	301,841.83



CONCILIACION DE LA UTILIDAD CON ACTIVIDADES DE OPERACION

Utilidad del Ejercicio	16,777.22
Ajustes a la Utilidad Neta	
Provisión Cuentas Incobrables y Otras	0.00
Depreciación, Amortización, Otras	1,795.94
Cambios en los Activos y Pasivos	
Aumento y disminución Obligaciones por Cobrar	-13,335.86
Aumento de Inventarios	169,209.86
Aumento y Disminución Obligaciones por Pagar	<u>-74,387.41</u>
Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Operación	100,059.75



Ambato-Ecuador

AURIGA CÍA. LTDA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2012

CUENTAS	Superavit por Resultado Ejercicios				Total
	Capital Social	Reserva Legal	Valuación	Anteriores	
Saldo al 31/12/2011	400.00	44,534.42		1,077,041.76	1,121,976.18
Capital Social					0.00
Reserva Legal					0.00
Superavit por Valuación					0.00
Resultado de Ejercicios Anteriores					0.00
Resultados del Ejercicio				0.00	0.00
Distribución/Numerario/NIFs		883.01	1,585.06	17,377.67	19,845.74
Saldo al 31/12/2012	400.00	45,417.43	1,585.06	1,094,419.43	1,141,821.92



Asesoría Técnica Empresarial y Capacitación S.A. - ATEC APSA

Escritura n.º 001/2007/001

Ambato-Ecuador

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Objetivo de la Compañía

Como actividad principal registrada en el Servicio de Rentas Internas se presenta la Prestación de Servicios, Asistencia y Asesoría Técnica en los campos de la Construcción, actividad que involucra varios servicios que se encuentran en los estatutos y que son:

- ✓ Prestación de servicios, asistencia y asesoría técnica en los campos de la construcción, ingeniería petrolera, ingeniería industrial, arquitectura, industria gráfica y producción publicitaria;
- ✓ Realizar el estudio, diseño, planificación, dirección, asesoría técnica, y ejecución de todo tipo de obras en la rama de la construcción en general;
- ✓ Planificación urbana, montajes arquitectónicos e industriales, decoración de interiores o exteriores, compra, venta, avalúos e intermediación y comisión de bienes muebles e inmuebles;

Porcentajes de Impuestos Vigentes

Los porcentajes vigentes en el ejercicio analizado para retenciones del impuesto a la renta y del impuesto al valor agregado son los que siguen:

Por retenciones del Impuesto a la Renta: 1%, 2%, 8% y 10%, también aplica el 5% en intereses por créditos externos y 25% por pagos a extranjeros o al exterior.

Por retenciones del Impuesto al Valor Agregado: 30%, 70% y 100% en adquisiciones o prestación de servicios.

Impuesto a la Renta: Para este ejercicio económico el impuesto a la renta vigente es del 23%, y se mantiene la deducción del 10% si se efectúan reinversiones de las utilidades, en las condiciones establecidas en la ley y reglamento tributario.

Del Salario Básico Unificado para el 2012

Mediante Registro Oficial número 618 del 13 de enero del 2012, y de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 118 del Código de Trabajo, se procede a fijar a partir del 1 de enero del 2012 el salario básico unificado para el trabajador en general, (incluidos los trabajadores de la pequeña industria, trabajadores agrícolas y trabajadores de maquila); trabajador/a del servicio doméstico, operarios de artesanía y colaboradores de la microempresa, en USD 292,00 (doscientos noventa y dos 00/100 dólares) mensuales.



NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Objetivo de la Compañía

Como actividad principal registrada en el Servicio de Rentas Internas se presenta la Prestación de Servicios, Asistencia y Asesoría Técnica en los campos de la Construcción, actividad que involucra varios servicios que se encuentran en los estatutos y que son:

- ✓ Prestación de servicios, asistencia y asesoría técnica en los campos de la construcción, ingeniería petrolera, ingeniería industrial, arquitectura, industria gráfica y producción publicitaria;
- ✓ Realizar el estudio, diseño, planificación, dirección, asesoría técnica, y ejecución de todo tipo de obras en la rama de la construcción en general;
- ✓ Planificación urbana, montajes arquitectónicos e industriales, decoración de interiores o exteriores, compra, venta, avalúos e intermediación y comisión de bienes muebles e inmuebles;

Porcentajes de Impuestos Vigentes

Los porcentajes vigentes en el ejercicio analizado para retenciones del impuesto a la renta y del impuesto al valor agregado son los que siguen:

Por retenciones del Impuesto a la Renta: 1%, 2%, 8% y 10%, también aplica el 5% en intereses por créditos externos y 25% por pagos a extranjeros o al exterior.

Por retenciones del Impuesto al Valor Agregado: 30%, 70% y 100% en adquisiciones o prestación de servicios.

Impuesto a la Renta: Para este ejercicio económico el impuesto a la renta vigente es del 23%, y se mantiene la deducción del 10% si se efectúan reinversiones de las utilidades, en las condiciones establecidas en la ley y reglamento tributario.

Del Salario Básico Unificado para el 2012

Mediante Registro Oficial número 618 del 13 de enero del 2012, y de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 118 del Código de Trabajo, se procede a fijar a partir del 1 de enero del 2012 el salario básico unificado para el trabajador en general, (incluidos los trabajadores de la pequeña industria, trabajadores agrícolas y trabajadores de maquila); trabajador/a del servicio doméstico, operarios de artesanía y colaboradores de la microempresa, en USD 292,00 (doscientos noventa y dos 00/100 dólares) mensuales.



Salario Digno

Para el año 2012 se mantiene la obligación del pago del Salario Digno, que los empleadores, sociedades o personas naturales obligadas a llevar contabilidad, que hubieren generado utilidades en el ejercicio económico, o que hubieren pagado anticipo al impuesto a la renta inferior a la utilidad, estarán obligados a pagar la compensación económica para alcanzar el salario digno.

Según Registro Oficial número 884 del 1 de febrero del 2013 se establece el salario digno para el año 2012 en la cantidad de USD 368,05 (TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO CON 05/100 DOLARES), en base al costo de la canasta básica familiar y el número de perceptores del hogar determinados por el INEC.

Para aplicación de la compensación del Salario Digno, se entenderá como "utilidades" a aquellas que resultan de restar de la utilidad contable (Casillero 801 del formulario 101 y 102 de la declaración de Impuesto a la Renta) los siguientes rubros (teniendo en cuenta la información registrada en la declaración de impuesto a la renta presentada al Servicio de Rentas Internas):

- a. La participación de Utilidades a Trabajadores (Casillero 803 del formulario 101 y 102 de la Declaración del Impuesto a la Renta)
- b. El impuesto a la renta causado (Casillero 839 del formulario 101 y 102 de la Declaración de Impuesto a la Renta) o el anticipo de impuesto a la renta (Casillero 841 del formulario 101 y 102 de la Declaración de Impuesto a la Renta), en el que fuere mayor; y,
- c. Reserva Legal.

Del cálculo de la compensación económica.- El empleador que en el año 2012 no haya alcanzado a pagar el salario digno anualizado a sus trabajadores, con los rubros descritos a continuación:

- a. Salarios del año 2012,
- b. Decimatercera Remuneración (valor proporcional en relación al tiempo laborado por el trabajador durante el año 2012),
- c. Decimacuarta Remuneración (valor proporcional en relación al tiempo laborado por el trabajador durante el año 2012, considerando el salario básico unificado del año 2012, como lo determina la norma legal vigente),
- d. Fondos de Reserva del año 2012,
- e. Comisiones Variables que hubiere pagado el empleador al trabajador como resultado de prácticas mercantiles legítimas y usuales durante el año 2012,
- f. Participación de Utilidades a Trabajadores del ejercicio fiscal 2011, pagadas en el 2012. En caso de que el trabajador de servicios complementarios haya percibido el valor por participación de utilidades por parte de la empresa usuaria este valor deberá ser considerado para el cálculo de la compensación económica.
- g. Beneficios adicionales en dinero del año 2012,



Deberá pagar una compensación económica que equivale a la diferencia que resultare del valor contemplado en el año 2012 de salario digno en función del tiempo laborado, menos los valores descritos en los literales del presente artículo.

El cálculo del salario digno para el trabajador que hubiere laborado por un período menor a un año completo deberá ser calculado de manera proporcional al tiempo laborado.

De igual manera el cálculo del salario digno para el trabajador que hubiere laborado con un contrato de jornada parcial permanente será calculado proporcional al tiempo de horas semanales de trabajo estipuladas en el contrato, considerando que la jornada ordinaria es de 40 horas semanales.

Capital Social

El capital social de la compañía es de US\$ 400,00 dólares de los Estados Unidos de América, (Cuatrocientos dólares americanos) dividido en cuatrocientas participaciones de un valor nominal de un dólar cada una, distribuido en los socios como se detalla

SOCIOS	VALOR	%
Nicolás Valle	200,00	50,00%
Angel Valle	100,00	25,00%
Juan Ignacio Valle	100,00	25,00%
Total del Capital Social	400,00	100,00%

POLITICAS CONTABLES

BASE DE MEDICION

Los Estados Financieros que prepara la compañía Auriga Cia. Ltda. de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), las cuales en el año 2011 se prepararon extracontablemente, por efectos del periodo de implementación, mientras que en el año 2012 se aplicó de manera obligatoria.

MONEDA DE REGISTRO

La moneda vigente en el país es el Dólar de los Estados Unidos de América, por tanto los registros y Estados Financieros se expresan en esta moneda que es la que rige en el entorno económico en que desarrolla la compañía sus actividades.



EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

Para los registros contables son considerados como efectivo o equivalentes los valores que corresponden a los activos financieros líquidos como son los valores disponibles en bancos sobre los cuales no hay restricciones, y aquellas inversiones financieras que se transforman de manera rápida en efectivo en plazos no mayores a doce meses.

OBLIGACIONES POR COBRAR

Las obligaciones por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial a valor razonable, se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

POLITICA DE VENTAS A CRÉDITO

Las ventas de los departamentos se las realiza en diferentes condiciones de plazos según las disponibilidades de los clientes, que van hasta tres años plazo, a partir del cual se puede considerar como morosidad en los pagos.

DETERIORO DE CARTERA

Cuando la política de recuperación de las obligaciones pendientes con los clientes de la compañía ha superado los plazos establecidos en la política se deberá efectuar el cálculo del deterioro de la cartera, efectuándose el registro contra la provisión por deterioro.

La compañía en el presente año no ha calculado esta provisión puesto que ha iniciado sus ventas de departamentos y sus plazos son a más de un año por lo que no se ha presentado morosidad.

REGISTRO Y VALORACIÓN INVENTARIOS

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el que sea menor. Son valuados con el método de costo promedio ponderado. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos necesarios para la venta.

El costo de cada departamento se obtiene en base a liquidaciones de obra que realizan los profesionales responsables del control de la construcción, acumulando los valores de materiales, mano de obra y costos indirectos.



MEDICION Y CONTROL DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los bienes muebles e inmuebles son valorados al costo de adquisición, acumulando sus costos hasta que presten servicio a la compañía y generen beneficios futuros.

La depreciación para los registros contables bajo NIIFs se efectúan en base al valor del activo, disminuyéndose el valor residual y ajustándose para el número de años de vida útil.

De presentarse diferencias entre el valor de la depreciación calculada bajo NIIFs y la depreciación calculada bajo los porcentajes establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno se regularán en la Conciliación Tributaria.

DETERIORO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La propiedad, planta y equipo que constituyen activos no financieros de la compañía son evaluados periódicamente para determinar si se ha presentado un deterioro en su valor, debido a la imposibilidad de recuperar el valor que se presenta en registros, si se origina esta situación representará una pérdida por deterioro, caso contrario, si se produce un incremento frente al valor en libros es reconocido en los resultados integrales como un reverso de pérdidas por deterioro.

INGRESOS

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía puede otorgar.

COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se reconoce.

COMPENSACIÓN DE SALDOS Y TRANSACCIONES

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación y la Compañía tienen la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.



PATRIMONIO

- a) **Capital Social**, El capital social de la compañía se modifica por aumentos o disminuciones, a través de la debida resolución de sus accionistas y mediante la elaboración de las correspondientes Escrituras de Aumento de Capital.
- b) **Reserva Legal**, la compañía según disposiciones legales destina por lo menos el 5% de sus utilidades netas para la Reserva Legal, hasta que la misma alcance al cincuenta por ciento del capital suscrito.
- c) **Resultados del Ejercicio y Acumulados**, los resultados netos que arrojen las operaciones de la compañía en el año se registran como Resultados del Ejercicio, y aquellos que no se han distribuido permanecen registrados como Resultados Acumulados o Resultados de Ejercicios Anteriores hasta su distribución.
- d) **Resultados Acumulados por Aplicación de NIIFs por Primera Vez**, Los ajustes por la convergencia de NEC a NIIFs se han registrado en la cuenta Patrimonial "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera Vez", el saldo de esta cuenta no podrá ser distribuida a los accionistas, ni aplicada para aumentos de capital, pero se empleará para compensar pérdidas acumuladas en caso de que su saldo fuese acreedor.

IMPUESTOS DIFERIDOS

Las diferencias temporarias originadas por la variación de las cifras entre la base tributaria y NIIFs, por efecto de los ajustes conciliatorios, genera el reconocimiento de los Impuestos Diferidos, que es el resultado de multiplicar al valor de la diferencia temporaria el porcentaje del impuesto tributario vigente.

RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCIÓN DE NIIFs POR PRIMERA VEZ

Según lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías los ajustes resultantes por la aplicación de NIIFs (Normas Internacionales de Información Financiera) por primera vez, se registran en la cuenta Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, como parte del patrimonio, su saldo puede ser utilizado para compensar pérdidas acumuladas o del ejercicio.

**Nota 3.- Efectivo y Equivalentes de efectivo**

Lo recursos líquidos que mantiene la compañía en efectivo y depósitos bancarios de libre disposición al cerrar el ejercicio se presentan con los saldos que siguen

	2.011	2012
Banco del Pichincha Cta. Cte. 3446203604	0,00	72,49
Banco del Pichincha Cta. Cte. 3352508204	1.782,08	1.769,34
Inversiones Temporales	200.000,00	300.000,00
Total de Caja y Equivalentes	201.782,08	301.841,83

Las inversiones temporales son instrumentos financieros con vencimientos cortos que generan ingresos financieros basados en el tiempo de la inversión, sus cifras en balances y las condiciones en las que se otorgaron se presentan en el detalle que sigue

INSTITUCIÓN	Banco Pichincha
NUMERO	2300282298
EMISIÓN	21/11/2012
VENCE	21/03/2013
TASA	5,25%
VALOR	300.000,00

Nota 4.- Cuentas por Cobrar

Estos instrumentos financieros relacionados con las obligaciones por cobrar a los clientes de la compañía por venta de departamentos y a terceros, al 31 de diciembre del presente ejercicio económico se presentan con los saldos que se detallan

Anticipo a Empleados	210,00
Chicaiza Washington	6.204,67
Maisanche Jaime	7.403,20
Pazmiño Edison	734,85
Andaluz Marco	154,60
Intereses por Cobrar	12.360,84
Victor Vargas	50.000,00
Varias Cuentas por Cobrar	4.498,38
Total de Cuentas por Cobrar	81.566,54



La compañía no ha efectuado la provisión para cuentas incobrables, por considerar que no hay riesgo de recuperación debido a las garantías que se exigen previo a la venta, si esta es a crédito.

Nota 5.- Crédito Tributario

Los pagos anticipados de impuesto a la renta y del IVA que se liquidan a corto plazo así como los seguros que se devengan se presentan al cerrar el año como sigue

	2011	2012
Seguros Anticipados	0,00	1.167,28
Crédito Tributario mes	10.850,99	10.850,99
Crédito Tributario por Retenciones de IVA	33.539,05	33.539,05
Retenciones en la Fuente Impuesto Renta	31,00	66,64
Anticipo Impuesto a la Renta	0,00	9.049,90
Total de Crédito Tributario	44.421,04	54.673,86

Nota 6.- Inventarios

La compañía mantiene inventarios por las construcciones terminadas que constituyen los departamentos que están listos para la entrega y aquellos que se han iniciado y se encuentran en proceso de construcción. sus saldos al cerrar el año se presentan como se detalla

Departamento Mizar 134 mts.	341.248,00
Departamento Mizar 117 mts.	70.000,00
Construcciones en Proceso Mizar	623.670,37
Construcciones en Proceso Proyecto 2	122.301,79
Total de Inventarios	1.157.220,16

La construcción de departamentos que se encuentran en proceso de terminación presentan los saldos que siguen

Construcciones en Proceso Mizar

Departamento 3	77.674,71
Departamento 8	87.147,12
Departamento 9	82.726,62
Departamento 10	38.268,95
Departamento 12	80.832,11



Departamento 13	76.411,61
Departamento 17	93.462,13
Departamento 18	87.147,12
Total Construcciones en Proceso	623.670,37

Nota 7.- Propiedad, Planta y Equipo

Los bienes muebles que la compañía mantiene al cierre del año y que fueron objeto de valoración por efecto de aplicación de NIIFs, y, su depreciación que tomó como base éste avalúo, se presentan en el cuadro siguiente

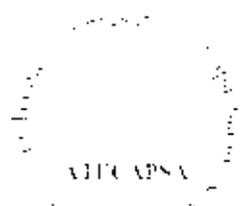
DETALLE DE BIENES	Año 2011	Variación	Año 2012
Maquinaria y Equipo	33.855,90	-18.705,91	15.149,99
Muebles y Enseres	8.450,64	-2.718,33	5.732,31
Vehículos	219.900,19	-75.900,19	144.000,00
Equipo de Cómputo	6.702,24	-5.362,64	1.339,60
(-) Depreciación Acumulada	-104.272,16	73.844,98	-30.427,18
Total de Activos Fijos	164.636,81	-28.842,09	135.794,72

Nota 8.- Proveedores Locales

Las obligaciones por pagar a los proveedores de bienes y servicios que la compañía tiene al cerrar el año se presenta con los saldos que siguen

	2011	2012
Anticipo Clientes	270.840,45	269.454,95
Préstamo Banco Pichincha	192.264,14	0,00
Martha Valle	30.000,00	30.000,00
Sobregiro Banco Pichincha Cta. Cte. 3446203604	13.097,26	0,00
Cuentas por Pagar Empleados	8.584,36	19.163,32
Intereses por Pagar	15.754,50	0,00
Angel Valle	143.391,95	248.205,22
Proveedores de Bienes y Servicios	1.769,93	1.374,79
Total Proveedores Locales	675.702,59	568.198,28

Los anticipos recibidos de los clientes para entregas futuras de los departamentos se presentan como sigue

**Anticipo de Clientes**

Edwin Calle	51.250,00
Arq. Patricio Valle	45.090,45
Saulo Valencia	107.000,00
Victor Vargas	44.114,50
Ballesteros Patricio	2.000,00
Merino Carrión	20.000,00
Total Anticipo de Clientes	269.454,95

Nota 9.- Obligaciones Tributarias

Los valores que la compañía mantiene por pagar al Servicio de Rentas Internas en calidad de agente de retención de impuestos y el Anticipo Mínimo a Pagar se presentan al cerrar el año con las cifras que siguen

	2.011	2.012
Retenciones 1%	18,22	99,55
Retenciones 2%	1,20	169,78
Retenciones en relación de dependencia	636,45	0,00
Retenciones 70%	5,04	613,95
Impuesto a la Renta por Pagar	4.420,64	9.080,90
Total de Obligaciones Tributarias	5.081,55	9.964,18

Nota 10.- Obligaciones Laborales

Las obligaciones pendientes de pago a los empleados por sueldos y beneficios sociales que vencen a corto plazo al 31 de diciembre presentan los saldos que se detallan

	2.011	2.012
Aportes IESS por Pagar	1.365,41	495,50
Sueldos por Pagar	5.854,00	625,23
15% Utilidad Trabajadores	882,46	4.719,02
Provisión Décimo Tercer Sueldo	1.825,26	142,05
Provisión Décimo Cuarto Sueldo	3.066,00	486,65
Total Obligaciones Laborales	12.993,13	6.468,45

**Nota 11.- Patrimonio**

El patrimonio de la compañía al cierre del ejercicio económico auditado se presenta distribuido en las cuentas que se detallan posteriormente, la distribución de las utilidades deberá ser aprobada por la Junta General de Socios.

	2.011	2.012
Capital Social	400,00	400,00
Reserva Legal	44.534,42	45.417,43
Superávit por Valuación	0,00	1.585,06
Resultado de Ejercicios Anteriores	1.077.041,76	1.094.419,43
Resultados del Ejercicio	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
Total de Patrimonio	1.121.976,18	1.141.821,92

Distribución de la Utilidad

Por decisión de los socios anualmente la compañía liquida sus utilidades distribuyéndose para los rubros que las disposiciones legales determinan y la diferencia se transfiere a Resultados de Ejercicios Anteriores, por lo que el Resultado del Ejercicio no refleja ningún valor.

Utilidad del Ejercicio	31.460,15
Utilidad Trabajadores	-4.719,02
Impuesto a la Renta (Anticipo)	-9.080,90
Reserva Legal	-883,01
Utilidad no Distribuida	<u>-16.777,22</u>
Utilidad del Ejercicio	0,00

EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2012 hasta el cierre de nuestra auditoria no se presentaron eventos subsecuentes que afecten la situación financiera y los resultados de la compañía que en nuestra opinión deban ser reveladas.